

SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR – 2.005

DIA: 26 de Mayo de 2.005.

HORA: 16:00

LUGAR: Sala de Sesiones del Consejo Superior

CONSEJEROS PRESENTES	INGRESO	EGRESO
Ing. Héctor Solá Alsina	16:00	20:30
Méd. José Oscar Adamo	16:00	20:30
Dr. Guillermo Baudino	16:00	20:30
Dra. María Celia Ilvento	16:00	20:30
Dra. María Cecilia Gramajo	16:00	20:30
Cr. Antonio Fernández Fernández	16:00	20:30
Ing. Margarita Armada de Romano	16:00	20:30
Lic. María del Valle Correa Rojas	16:00	20:30
Dr. José Alfredo Espíndola	16:00	20:30
Prof. Silvia Isabel Radulovich	16:00	20:30
Sr. Sebastián Cristófari	16:00	20:30
Srta. Stella Maris Guaymás	16:00	20:30
Sr. Javier Gustavo López	16:00	20:30
Sr. Ramón Segovia	16:00	20:30

CONSEJEROS AUSENTES CON AVISO

Dr. Raúl E. Seggiaro

Cra. Lea Cristina Cortés de Trejo

Sr. Martín Altamarino

Sr. Diego Moya

FUNCIONARIOS PRESENTES

Dra. Judith Franco

Prof. Juan Antonio Barbosa

FUNCIONARIOS AUSENTES CON AVISO

Cra. Haydée F. Alvarengo de Magadán

Lic. Nieve Chávez

Lic. Elvio Edgardo Alanís

Ing. Sergio Horacio Reyes

Ing. María Cristina Camardelli

Prof. Marta Zulma Palermo

Preside la Sesión el Sr. Vice Rector de la Universidad, Dr. Carlos Alberto Cadena.

1. Asuntos sobre tablas.

a) El consejero Segovia solicita se incluya en el Orden del Día, para su tratamiento sobre tablas la designación de los representantes por el estamento P.A.U. ante la O.S.U.N.Sa.

b) La consejera Gramajo solicita se incluya en el Orden del Día, para su tratamiento sobre tablas el Expediente N° 2.515/05 referido a un curso de la Secretaría de Extensión de la Universidad.

2.Asuntos entrados:

Se tratan en forma conjunta los puntos 2-a y 2-c.

a) Secretaría del Consejo Superior. Informa que corresponde designar a los representantes titular y suplente del estamento PAU ante la OSUNSa.

c) Sra. Olga Torres. Solicita al Consejo Superior, confirme el mandato de la Sra. María Elena Rodrigo y Sr. Carlos Rubio, en calidad de representantes del Consejo Superior ante la OSUNSa por el estamento PAU.

El Prof. Barbosa da lectura a las notas presentadas.

El consejero Segovia explica el procedimiento seguido por parte del estamento P.A.U. para, mediante asamblea, darle mandato con respecto al tema en cuestión. Mociona a los Señores Laura Montaldi y Raúl Ortega como representantes ante la O.S.U.N.Sa.

El consejero Baudino mociona la confirmación de la Sra. María Elena Rodrigo.

El consejero Espíndola adhiere a la moción del consejero Baudino y solicita aclaraciones.

El Prof. Barbosa da lectura a la nota presentada por la Sra. Olga Torres.

La consejera Armada de Romano adhiere a la moción del consejero Baudino, atendiendo la continuidad de la gestión. Moción que los representantes del Consejo Superior sean las señoras María Elena Rodrigo y Laura Montaldi.

Se produce un intercambio de opiniones entre los consejeros presentes sobre el tema en tratamiento.

El consejero Segovia solicita que la votación sea nominal.

Por Presidencia se ponen a consideración las mociones presentadas.

Se vota y aprueba con diez votos a favor la moción de la consejera Armada de Romano, correspondientes a los consejeros: Adamo, Baudino, Ilvento, Gramajo, Fernández Fernández, Armada de Romano, Correa Rojas, Espíndola, Radulovich y Cristófari.

Resultan electas las Señoras María Elena Rodrigo y Laura Montaldi.

Se registran cuatro votos por la moción del consejero Segovia correspondientes a los consejeros: Sola Alsina, Guaymás, López y Segovia.

b) Secretaría del Consejo Superior. Informa que corresponde tener por integrada la Comisión Oficial de esta Universidad que entiende en la Problemática de los Lotes Fiscales 32 y 33.

El Prof. Barbosa da lectura al informe y explica el tema.

Considera conveniente tener por integrada la Comisión de referencia con los Señores: Ana Simesen, Marta De Viana, Héctor Rodríguez, Raúl Seggiaro y María Margarita Couto.

El consejero Cristófari hace suya la moción.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

d) Notas de fecha 11/05/05: Sr. Presidente del Centro de Estudiantes de Ciencias Exactas, Sr. Fabio López Messina. Solicita se analice y clarifique la situación acontecida a partir de una solicitud presentada al Rectorado por la Presidente de la FUSa.

El prof. Barbosa da lectura a la nota de referencia.

Se produce un intercambio de opiniones entre los consejeros presentes sobre el tema en tratamiento.

El consejero Espíndola expresa que es un tema a resolver por el Rectorado y mociona que se continúe con el Orden del Día.

El Cuerpo acuerda en ese sentido.

3.Consideración de actas:

a) Cuarta Sesión Extraordinaria - 20/04/2.005

Por Presidencia se pone a consideración el acta de referencia.

Se vota y aprueba.

Se registran tres abstenciones correspondientes a los consejeros: Solá Alsina, Fernández Fernández y Segovia.

b) Quinta Sesión Ordinaria - 28/04/2.005

El consejero Espíndola solicita que se postergue el tratamiento de la misma hasta la próxima sesión.

El Cuerpo acuerda en ese sentido.

4. Expediente N° 5.086/04: Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades. Solicita modificación de la planta docente-área literaria.

Despacho N° 88/05 de Comisión de Hacienda aconsejando hacer lugar a lo solicitado.

El consejero Adamo da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

La consejera Radulovich mociona tratar en bloque los puntos 5 al 12, luego el punto 37 y posteriormente, también en bloque, los puntos 13 al 17.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

Se registra una abstención correspondiente al consejero Adamo.

5. Expediente N° 4.021/05: Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades. Solicita aprobación del jurado que entenderá en el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura SOCIOLOGÍA, de la Carrera de Ciencias de la Educación.

Despacho N° 98/05 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando aprobar el jurado propuesto.

El consejero Fernández Fernández considera conveniente que el tema vuelva a Comisión con pase a la Facultad de Humanidades para que se especifique si dos de los jurados propuestos cumplen con la condición de ser profesores regulares.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

6. Expediente N° 14.057/05: Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería. Solicita aprobación del jurado que entenderá en el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular en la Categoría de Titular con Dedicación Exclusiva para las asignaturas OPTATIVA I (Plan 1.999) y ESPECIALIDAD A (Plan 1.984), de la Carrera de Ingeniería Química.

Despacho N° 112/05 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando aprobar el jurado propuesto.

La consejera Radulovich da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

7. Expediente N° 14.058/05: Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería. Solicita aprobación del jurado que entenderá en el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular en la Categoría de Asociado con Dedicación Exclusiva para la asignatura QUÍMICA GENERAL (Planes 1.999 y 1.984) de la Carrera de Ingeniería Química.

Despacho N° 123/05 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando aprobar el jurado propuesto.

La consejera Gramajo da lectura al Despacho.

8. Expediente N° 14.061/05: Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería. Solicita aprobación del jurado que entenderá en el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva para las asignaturas OPTATIVA I (Petroquímica)(Plan 1.999) y ESPECIALIDAD A (Petroquímica) (Plan 1.984), de la Carrera de Ingeniería Química.

Despacho N° 113/05 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando aprobar el jurado propuesto.

La consejera Radulovich da lectura al Despacho.

9. Expediente N° 14.059/05: Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería. Solicita aprobación del jurado que entenderá en el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva para las asignaturas FÍSICOQUÍMICA-CINÉTICA QUÍMICA (Plan 1.999) y FUNDAMENTOS DE LA INGENIERÍA QUÍMICA III y IV (Plan 1.984), de la Carrera de Ingeniería Química.

Despacho N° 115/05 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando aprobar el jurado propuesto.

La consejera Gramajo da lectura al Despacho.

10. Expediente N° 14.060/05: Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería. Solicita aprobación del jurado que entenderá en el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva para las asignaturas OPERACIONES UNITARIAS II - OPERACIONES Y PROCESOS (Plan 1.999) e INGENIERÍA QUÍMICA II (Plan 1.984), de la Carrera de Ingeniería Química.

Despacho N° 112/05 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando aprobar el jurado propuesto.

La consejera Radulovich da lectura al Despacho.

11. Expediente N° 6.620/04: Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Solicita aprobación del jurado que entenderá en el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para las asignaturas INFORMÁTICA (Plan 1.985) de las Carreras de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración con extensión de funciones a SEMINARIO DE INFORMÁTICA (Plan 2.003) de las Carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía.

Despacho N° 120/05 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando aprobar el jurado propuesto.

La consejera Gramajo da lectura al Despacho.

12. Expediente N° 6.621/04: Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Solicita aprobación del jurado que entenderá en el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular en la Categoría de Asociado con Dedicación Semiexclusiva para la

asignatura MATEMÁTICA I (Plan 2.003) de las Carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía.

Despacho N° 121/05 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando aprobar el jurado propuesto.

La consejera Radulovich da lectura al Despacho.

Por Presidencia se ponen a consideración los Despachos de Comisión correspondientes a los puntos 7 al 12 inclusive.

Se vota y aprueban.

37.Expediente N° 2.515/05: Resolución Rectoral N° 0152/05, dictada ad-referéndum del Consejo Superior, por la cual se aprueba el dictado del Curso de Extensión GESTIÓN DE CALIDAD EN EL MUNICIPIO, destinado a funcionarios de Nivel Político y Nivel Superior de Gestión Municipal. Para convalidación.

La consejera Gramajo da lectura al Despacho.

El consejero Fernández Fernández manifiesta que se abstendrá en el tema por no tener el curso de referencia aprobación del Consejo Directivo de la Facultad.

Manifiesta dudas con respecto a la incompatibilidad del profesor responsable.

La Dra. Franco realiza un breve informe sobre los cursos y aclara que no hay en este caso incompatibilidad.

Se produce un intercambio de opiniones entre los consejeros presentes sobre el tema en tratamiento.

Por Presidencia se pone a consideración la homologación de la Resolución Rectoral N° 0152/05.

Se vota y aprueba con diez votos a favor.

Se registran cuatro abstenciones correspondientes a los consejeros Fernández Fernández, Espíndola, Cristófari y Guantay.

La consejera Gramajo solicita que se de tratamiento al curso "Hacia Municipios saludables como estrategia de desarrollo local", por encontrarse en el mismo programa tratado en el Expediente N° 2.515/05.

El consejero Espíndola expresa que, si bien la consejera Gramajo presentó el tema sobre tablas, no se votó su inclusión en el Orden del Día, por lo que no puede tratarse.

Por Presidencia se continúa con el tratamiento del Orden del Día.

13. Expediente N° 10.193/05: Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales. Solicita autorización para convocar a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva para las asignaturas ADMINISTRACIÓN RURAL con extensión de funciones a REALIDAD AGROPECUARIA (Planes 1.991 y 2.003) de la Carrera de Agronomía.

Despacho N° 122/05 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando autorizar a la Facultad de Ciencias Naturales a realizar el llamado a concurso de referencia.

La consejera Radulovich da lectura al Despacho.

14. Expediente N° 10.366/05: Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales. Solicita autorización para convocar a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva para la asignatura EDAFOLOGÍA (Planes 1.991 y 2.003) de la Carrera de Agronomía.

Despacho N° 134/05 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando autorizar a la Facultad de Ciencias Naturales a realizar el llamado a concurso de referencia.

La consejera Gramajo da lectura al Despacho.

15. Expediente N° 19.016/05: Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales. Solicita autorización para convocar a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura CONTABILIDAD I con extensión de funciones a CONTABILIDAD II (Plan 1.997) de la Carrera de Técnico Universitario en Administración de Empresas Agropecuarias.

Despacho N° 116/05 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando autorizar a la Facultad de Ciencias Naturales a realizar el llamado a concurso de referencia.

La consejera Radulovich da lectura al Despacho.

16. Expediente N° 19.017/05: Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales. Solicita autorización para convocar a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura SISTEMAS PRODUCTIVOS (Plan 1.997) de la Carrera de Técnico Universitario en Administración de Empresas Agropecuarias.

Despacho N° 117/05 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando autorizar a la Facultad de Ciencias Naturales a realizar el llamado a concurso de referencia.

La consejera Gramajo da lectura al Despacho.

17. Expediente N° 6.015/05: Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Solicita autorización para convocar a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura DERECHO CONCURSAL (Planes 1.985 y 2.003) de la Carrera de Contador Público Nacional.

Despacho N° 119/05 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina

La consejera Radulovich da lectura al Despacho.

Por Presidencia se ponen a consideración los Despachos de Comisión correspondientes a los puntos 13 al 17 inclusive.

Se vota y aprueban.

18. Expediente N° 12.243/04: Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud. Tramita concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular en la Categoría de Asociado con Dedicación Exclusiva para la asignatura CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS (Plan 2.003) de la Carrera de Nutrición.

Despacho N° 136/05 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando designar a la Ing. María Joaquina Morón Giménez en el cargo de referencia.

La consejera Gramajo da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

Siendo horas 18:00 se retira de la Sesión el Sr. Vice Rector, Dr. Carlos Alberto Cadena y preside la misma el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, Dr. José Adamo.

19. Expediente N° 12.244/04: Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud. Tramita concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular en la Categoría de Asociado con Dedicación Exclusiva para la asignatura NUTRICIÓN EN SALUD PÚBLICA (Plan 2.003) de la Carrera de Nutrición.

Despacho N° 137/05 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando designar a la Lic. Mónica Elena Couceiro de Cadena en el cargo de referencia.

La consejera Radulovich da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

20. Expedientes N° 4.617/99 y 4.637/99: Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades. Solicita a este Cuerpo disponga el cese de funciones de la Prof. Eulalia Figueroa Solá en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Asociado con Dedicación Exclusiva para la asignatura HISTORIA AMERICANA III de la Carrera de Historia a partir del 01/03/05.

Despacho N° 104/05 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando disponer el cese de funciones de la Prof. Figueroa Solá.

La consejera Radulovich da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

21. Expediente N° 8.178/05: Decano de la Facultad de Ingeniería a cargo de Rectorado. Tiene por aceptada la renuncia del Dr. Guillermo Von Ellenrieder en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Titular Plenario con Dedicación Exclusiva para la asignatura FÍSICOQUÍMICA III a partir del 10/05/05.

Despacho N° 135/05 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando disponer el cese de funciones del Dr. Ellenrieder.

La consejera Gramajo da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

22. Expediente N° 14.393/97: Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería. Solicita a este Cuerpo disponga el cese de funciones del Ing. Jorge Raúl Andreani en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura PROYECTOS de la Carrera de Ingeniería Industrial a partir del 03/04/05 y autorizar a la Facultad de Ingeniería a contratar al mencionado docente en el periodo 03/04/05 y hasta el 02/04/06.

Despacho N° 126/05 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando disponer el cese de funciones del Ing. Andreani en el cargo de referencia y autorizar su contratación durante el periodo solicitado.

La consejera Radulovich da lectura al Despacho.

El consejero Adamo propone que se vote en forma dividida el Despacho, primero el cese de funciones y luego la contratación.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho en lo que corresponde al cese de funciones.

Se vota y aprueba por unanimidad.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho en lo que corresponde a la contratación del Ing. Andreani.

Se vota y aprueba con once votos a favor.

Se registra un voto por la negativa correspondiente al consejero Espíndola.

Se registra una abstención correspondiente a la consejera Guantay.

23. Expediente N° 14.074/05: Dr. Juan Carlos Gottifredi. Solicita modificación de la fecha de contratación establecida por Res. C.S. N° 168/05.

Despacho N° 131/05 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando modificar la Res. C.S. N° 168/05, estableciendo como plazo de contratación del Dr. Gottifredi el periodo 01/05/05 y hasta el 30/04/06.

La consejera Gramajo da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

Se registran dos abstenciones correspondientes a los consejeros Cristófari y Guantay.

24. Expediente N° 14.075/05: Ing. Oscar Daniel Quiroga. Solicita modificación de la fecha de contratación establecida por Res. C.S. N° 167/05.

Despacho N° 132/05 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando modificar la Res. C.S. N° 167/05, estableciendo como plazo de contratación del Ing. Quiroga el periodo 01/05/05 y hasta el 30/04/06.

La consejera Radulovich da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

Se registran dos abstenciones correspondientes a los consejeros Cristófari y Guantay.

25. Expediente N° 2.518/05: Docentes José Viramonte, Virgilio Nuñez y Silvina Belmonte. Solicitan que el Consejo Superior fije postura sobre política educativa de posgrado.

Despacho N° 133/05 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando establecer las bases de la política de Posgrado de esta Universidad.

La consejera Radulovich da lectura al Despacho.

La consejera Gramajo aclara el tema.

La consejera Radulovich da lectura a la nota presentada por los profesores Viramonte, Nuñez y Belmonte.

El consejero Baudino informa sobre el proceso de acreditación del Doctorado en Geología y remarca los errores cometidos por la CONEAU.

La Dra. Franco explica lo actuado por la Comisión de Posgrado.

Se produce un intercambio de opiniones entre los consejeros presentes sobre el tema en tratamiento.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba con diez votos a favor.

Se registran tres abstenciones.

El consejero Solá fundamenta su abstención en que el tema no fue consultado a las Facultades para que pudieran expresar sus opiniones..

26. Expediente N° 10.512/04: Lic. Paula Narvaez. Solicita su admisión en el Doctorado en Ciencias Geológicas de la Facultad de Ciencias Naturales.

Despacho N° 125/05 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando establecer que no hay impedimento para que la Lic. Narvaez sea aceptada en el mencionado Doctorado y girar las presentes actuaciones a la Facultad de Ciencias Naturales.

La consejera Gramajo da lectura al Despacho.

La Dra. Judith Franco sugiere agregar en la parte resolutive del Despacho la frase "... no hay impedimento normativo ...".

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión con el agregado sugerido.

Se vota y aprueba con once votos a favor.

Se registran dos abstencione.

27. Expediente N° 10.523/04: Ing. Silvina Belmonte. Solicita su admisión en el Doctorado en Ciencias Geológicas de la Facultad de Ciencias Naturales.

Despacho N° 124/05 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando establecer que no hay impedimento para que la Ing. Belmonte sea aceptada en el mencionado Doctorado y girar las presentes actuaciones a la Facultad de Ciencias Naturales.

La consejera Radulovich da lectura al Despacho.

Considera que se debe votar el Despacho agregando la misma sugerencia realizada por la Dra. Franco en el punto anterior.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión con el agregado sugerido.

Se vota y aprueba.

28. Expediente N° 2.503/97: Secretaría del Consejo Superior. Eleva Texto Ordenado del Reglamento de Concurso de Profesores Regulares, de acuerdo a lo ordenado por Res. C.S. N° 350/87.

Despacho N° 53/05 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando aprobar el reglamento de referencia.

La consejera Gramajo mociona que el expediente pase a Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina para que emita Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

Siendo horas 20:30 y por falta de quórum se levanta la Séptima Sesión Ordinaria del Consejo Superior – 2.005.

mvcc/JAB